

+ Caso Cassez creó diferencias que intentan solucionar líderes senatoriales

PARIS, Francia, 23 de mayo de 2011.- El presidente del Senado mexicano, Manlio Fabio Beltrones, se reunió en París con su homólogo francés, Gérard Larcher y acordaron trabajar en una mejora en las relaciones de ambos países, deterioradas por el juicio por secuestro que envió por largo lapso a prisión a la ciudadana francesa Florence Cassez.

Beltrones y Larcher dijeron que la buena relación entre las dos cámaras será el puente entre países, distanciados tras la protesta del Gobierno galo por la condena en México a Cassez, de 60 años de cárcel, sobre todo a partir de febrero pasado después de que Francia criticara la sentencia de la Suprema Corte mexicana, que rechazaba el amparo de Cassez.

"Hay temas delicados que son inocultables, que están en manos de un poder judicial, que es autónomo en México, y esperamos que la resolución superior (...) en la Suprema Corte de Justicia pronto se resuelva y con esto nuestros dos pueblos y Gobiernos sigan avanzando", comentó Beltrones en una rueda de prensa posterior a la reunión con Larcher.

Destacó el interés de Francia y México en que sus relaciones "no se pierdan por acontecimientos que son distintos a la funcionalidad de los poderes tanto Ejecutivo como Legislativo".

Beltrones, que recientemente reivindicó el papel diplomático del Senado, se reunirá este martes con el ministro galo de Exteriores, Alain Juppé, quien también recibirá el miércoles a su homóloga mexicana, Patricia Espinosa, que viaja a París para participar en la cumbre de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Para el presidente del Senado francés, las relaciones entre los dos países vuelven a ver "el cielo azul" tras las "nubes" que lo oscurecieron en el transcurso de los últimos meses y "las dificultades que han podido existir a raíz del 'caso Cassez' deben ser gestionadas dentro del respeto de cada uno de los países y de cada uno de los sistemas", afirmando estar confiando en el dictamen de la Suprema Corte aún pendiente en esa instancia.